

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## GEOGRAFÍA E HISTORIA

### EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

**2023/2024**

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la materia
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación y calificación del alumnado

#### CONCRECIÓN ANUAL

---

3º de E.S.O.

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA GEOGRAFÍA E HISTORIA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2023/2024

## ASPECTOS GENERALES

### 1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El IES Salvador Rueda está situado en una zona de expansión de Málaga durante la década de los años 60 que acogió a mucha población que procedente del interior de la provincia, vino a Málaga en busca de una mayor prosperidad económica. El instituto se halla ubicado en el Distrito 6, Cruz de Humilladero, la población es clase media y el alumnado inmigrante va aumentando curso a curso. El alumnado puede cursar en nuestro centro todos los niveles de la Educación Secundaria, tanto de la ESO como del Bachillerato. En la actualidad se pueden cursar tres modalidades de Bachillerato: Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias y Tecnología y Bachillerato General. Además, también se puede cursar el Programa de Diploma dentro del Bachillerato Internacional. Es además un centro donde se ofrece una enseñanza bilingüe en la que participa nuestro Departamento.

Es un centro grande con una elevada ratio. Este hecho, junto con los anteriormente señalados y debido además, al estilo de trabajo que lleva imperando en el claustro de profesores durante bastantes cursos, hacen del Salvador Rueda un centro dinámico, con una amplia diversidad de alumnado, con muchas actividades complementarias y extraescolares que amplían, enriquecen y diversifican la oferta formativa del centro.

El Departamento de Geografía e Historia está integrado en esta dinámica de trabajo, participando y fomentando la realización de actividades complementarias y todos aquellos aspectos de la vida de un centro que puedan favorecer la calidad tanto de las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, como de la enseñanza pública, buscando en todo momento el enriquecimiento del nuestro alumnado y su formación integral.

Más específicamente, este Departamento está comprometido con la formación de una ciudadanía libre, con sentido crítico y participativo. Buscamos fomentar el respeto, la igualdad y la equidad.

### 2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

### 3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

El departamento está compuesto por los siguientes miembros:

- Campos Suárez, Hernando
- González Moret, Ana María
- Granados Sánchez, M<sup>a</sup> Dolores
- Ponce de León Ruíz, Pedro
- Sanjuán Bianchi, Álvaro
- Segado Céspedes, M<sup>a</sup> Jesús
- Barriada Rodríguez, Pablo
- Martín Sánchez María Soledad

#### MATERIAS QUE IMPARTE EL DEPARTAMENTO ESO

1o, 2o, 3o y 4o cursos: Geografía e Historia (enseñanza ordinaria y enseñanza bilingüe inglés)

#### BACHILLERATO

1o curso: Historia del Mundo Contemporáneo, Patrimonio y cultura andaluza

1o curso IB: Historia (NM), Historia (NS)

2o curso: Geografía de España, Historia del Arte, Historia de España

2o curso IB: Historia (NM), Historia (NS), Geografía

#### MATERIAS OPTATIVAS:

Cine e Historia (4º ESO) , Cine e Historia de España (2ºBachillerato), Patrimonio y cultura andaluza (1º Bachillerato, Atención educativa (2º y 4ºESO)

Las reuniones de coordinación didáctica se realizarán, en la medida de lo posible, por la tarde, en el horario ya establecido con anterioridad por el Departamento, esto es, a las 16 horas de los martes . Si fuese necesario y todos los miembros estuviesen de acuerdo, éstas se podrán realizar en otro horario.

### 4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo

afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.

l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

## 5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación

inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

## 6. Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.».

Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.».

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

## CONCRECIÓN ANUAL

### Geografía e Historia - 3º de E.S.O.

#### 1. Evaluación inicial:

La programación de las actividad de enseñanza y aprendizaje debe partir de la adecuación al nivel competencial inicial del alumnado. De ahí la importancia del análisis de los resultados de la evaluación inicial.

##### § OBJETIVOS:

- Análisis de necesidades para adecuar y contextualizar la programación y el proceso de enseñanza-aprendizaje a las características y peculiaridades de nuestro alumnado.
- Detección de dificultades de aprendizaje.
- Detección de problemas de conducta en el grupo.

##### § INSTRUMENTOS:

- Pruebas para la evaluación inicial elaboradas por el departamento basadas en conocimientos previos, nivel en competencias del alumnado, etc.
- Observaciones del profesorado (absentismo, atención, participación en clase, etc).

##### § VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

- Dominio de contenidos (conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes).
- Dificultades iniciales: grado de motivación hacia la asignatura, actitud que manifiestan los alumnos
- Dificultades básicas de aprendizaje:
  - Alumnos con problemas de lecto-escritura.
  - Alumnos con graves dificultades de comprensión y/o expresión.
  - Alumnos que presentan graves dificultades específicas en nuestra materia
  - Alumnos con problemas de adaptación o personalidad (faltas de asistencia continuadas, conductas irregulares en clase, ...).
  - Previsiones de cumplir la programación a nivel general.

Partiendo de las dificultades detectadas, en general se ha acordado prestar una atención más individualizada al alumnado con baja competencia curricular y desmotivación, pudiéndose aplicar algunas de las siguientes medidas generales, aprobadas también en el plan específico para alumnado repetidor:

- Proximidad al profesor.
- Revisión con frecuencia de sus tareas.
- Revisión frecuente de los apuntes que toma en clase.
- Si es posible, comunicación más frecuente con las familias.
- Fomentar la autoevaluación por parte del alumnado.
- Fomentar actividades motivadoras y transversales.
- Programa de refuerzo en los casos en que fuese pertinente, siguiendo las orientaciones del Departamento de Orientación y las medidas acordadas tras la evaluación inicial.

Tras las pruebas iniciales destacamos los siguientes aspectos en cuanto al nivel competencial de cada uno de los grupos:

#### 3 ESO A

Falta de comprensión escrita y lectora en general. Falta de hábito de trabajo y de atención en clase

#### 3 ESO B

Falta de comprensión escrita y lectora en general. Falta de hábito de trabajo y de atención en clase

#### 3º ESO C

Grupo formado por 22 alumnos (el resto cursa Diversificación), nivel competencial medio-bajo. Sin problemas de conducta ni de comportamiento. Hay un alumno repetidor, que no muestra ningún interés hacia la materia. Hay un alumno con dificultades específicas en el aprendizaje de la lectura o dislexia, que tendrá programa de refuerzo. Hay tres alumnos de altas capacidades, pero nunca han tenido programa de profundización, se valorará durante este curso.

#### 3 ESO D



El grupo está formado por 21 alumnos/alumnas (el resto cursa el Programa de PMAR) que parten, en general, de un nivel competencial medio. En general, no se aprecian grandes dificultades ni problemas destacables de motivación o falta de hábito de trabajo. Hay un alumno repetidor, que precisa de un plan de seguimiento, y un alumno con aprendizajes no adquiridos de la materia de Geografía e Historia de 1º. No hay alumnos censados de NEAE.

### 3º ESO E

Se trata de un grupo heterogéneo de 27 alumnos. Hay 4 alumnos con aprendizajes no adquiridos de la materia de 1º de ESO; un alumno repetidor y otro que ya ha repetido dos cursos (2ª primaria, 2ºESO)

Alumnado con NEAE: nos encontramos con 2 alumnos con necesidades educativas por dislexia (uno de ellos requiere de refuerzo en Geografía e Historia)

En cuanto al PROA se ha priorizado la continuidad de los alumnos que asistían el curso pasado a este programa, y en caso de que alguno no quisiera continuar, se le ofrecerá la plaza a quién más lo necesite.

### 3º ESO F

Se trata de un grupo heterogéneo de 21 alumnos (el resto cursa Diversificación). Hay 3 alumnos con aprendizajes no adquiridos de la materia de 1º de ESO y dos repetidores.

Alumnado con NEAE: nos encontramos con un alumno con necesidades educativas por TDH e hiperactividad que está además repitiendo curso, que precisa de refuerzo en la materia de Geografía e Historia.

## 2. Principios Pedagógicos:

Los principios pedagógicos que guían la práctica docente de este departamento son los siguientes:

- Hacer del alumnado el eje central del aprendizaje
- Partir de los conocimientos previos del alumnado y de su realidad.
- Estimular la curiosidad del alumnado
- Realizar una evaluación formativa
- Promover la intersicplinariedad
- Favorecer el aprendizaje autónomo
- Favorecer la actitud crítica y reflexiva
- Fomentar la lectura.
- Fomentar las habilidades comunicativas
- Prestar la debida atención a la diversidad

## PLAN LECTOR

Con el fin de potenciar tanto el desarrollo integral de la competencia comunicativa (expresión oral y escrita) como el fomento de la lectura consideramos necesario incluir en nuestra programación algunas actuaciones:

- Catálogo de lecturas relacionadas con la materia y la temporalización prevista, ya sean de carácter didáctico o divulgativo, historiográfico, monográfico o literario (obras literarias, ensayos, capítulos o fragmentos de obras de diversa naturaleza, documentos históricos, comics, etc.
- Priorizar la lectura y análisis de textos procedentes de fuentes históricas de diversa naturaleza, como base de la metodología propia de la materia.
- La biblioteca del centro, así como el fomento del uso de las bibliotecas públicas serán clave para contribuir a que el alumnado profundice e investigue a través de libros complementarios al libro de texto. Esto supondrá una mejora de la comprensión lectora, a partir de actividades individuales y grupales, fomentando la reflexión como punto de partida de cualquier lectura, así como la mejora de la comprensión oral a partir del desarrollo de la escucha activa.
- Fomentar la participación en certámenes o concursos literarios del centro o públicos, como medio para despertar el interés por la creación literaria y favorecer la autonomía y la autoestima.

Desde esta materia hemos de favorecer que el alumnado se interese por la lectura y busque en los libros la forma de profundizar e indagar sobre los distintos aspectos que se tratan en cada una de las situaciones de aprendizaje. Implicar al alumnado en la adquisición de una lectura activa y voluntaria, que le permita el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes, será clave para estimular el interés por la lectura y el fomento de la expresión oral.

Cada situación de aprendizaje incluirá propuestas destinadas a que el alumnado lea, escriba y se exprese de forma oral. En este sentido el alumnado irá adquiriendo las siguientes habilidades y destrezas:

- Planificar: Elaborando y seleccionando las ideas que se van a transmitir adaptadas a la finalidad y la situación.
- Coherencia: Expresando ideas claras, comprensibles y completas, sin repeticiones ni datos irrelevantes, con una estructura y un sentido global.

- Cohesión: Utilizando el vocabulario con precisión.
- Adecuación: Adaptando el texto a la situación comunicativa y a la finalidad.
- Creatividad: Capacidad de imaginar y crear ideas y situaciones.
- Presentación (expresión escrita): Presentando los textos escritos con limpieza, letra clara, sin tachones y con márgenes.
- Fluidez (expresión oral): Expresándose oralmente con facilidad y espontaneidad. Demostrando agilidad mental en el discurso oral. Usando adecuadamente la pronunciación, el ritmo y la entonación.
- Aspectos no lingüísticos (expresión oral): Usando un volumen adecuado al auditorio. Pronunciando claramente las palabras para que los demás puedan oír y distinguir el mensaje (articulación adecuada). Usando adecuadamente la gestualidad y la mirada, en consonancia con el mensaje y el auditorio.
- Revisión: Reflexionando sobre las producciones realizadas. Realización de juicios críticos sobre sus propios escritos.

En cuanto a la expresión oral, se le otorga especial relevancia al considerarla como una herramienta básica para el total desarrollo personal del alumnado. Para potenciarla se utilizarán a cabo distintas estrategias y recursos que abarcan desde exposiciones orales, apoyadas en nuevas tecnologías y trabajos de investigación, debates sobre cuestiones variadas, y sobre todo pruebas orales que permitan asimilar los contenidos de forma sólida y que cuentan con un valor especial en cada situación de aprendizaje.

Además del libro de texto, se utilizarán tanto fuentes primarias como secundarias. También se va a proponer una lista de lecturas recomendadas para cada curso que cada profesor podrá utilizar para la realización de trabajos, lecturas guiadas, análisis de fragmentos o lecturas completas.

## OBRAS LITERARIAS APLICADOS A DIFERENTES NIVELES GEOGRAFÍA E HISTORIA

### 1º ESO

- ¿ Alfonso Manuel :El sueño de Eolo Ed. Edebé Plan Lector
- ¿ Bas Juan : Glabro, legionario de Roma. Ed. Anaya.
- ¿ Blasco Valentina: Vení, vidi en bici : Ed. Alfaguara 2002
- Bernal A. I. : Tutankamon , el farón niño. Ediciones el Rompecabezas
  - ¿ - Beyerlein Gabriele: El sol no se detiene.Ed. Bruño
  - ¿ Cifuentes, Pedro: El mundo clásico. (Arte explicado por viñetas)
  - ¿ - Évano Brigitte: Cuentos y leyendas del antiguo Egipto. ED. Anaya
  - ¿ Freire Espido : El chico de la flecha / Ed. Anaya
  - ¿ Calderón Emilio: Continúan los crímenes de Roma. Ed. Anaya Juvenil.
  - ¿ Gómez Molero, J.: Néctar, ambrosía y unas gotitas de humor. Divertidas aventuras de los dioses. (con actividades para alumnos y guía de lectura).
  - ¿ Gómez Molero, J.: Los dioses no eran tan divinos. Una mitología clásica en clave de humor.
- Irigoyen Ramón : Las fábulas de Grecia Ed. Oniro
  - ¿ Lillo Redonet, F.: El aprendiz de Brujo y otros cuentos de Grecia y Roma. (con actividades para alumnos y guía de lectura).
  - ¿ Navarro López: Metamorfosis. Adaptación Anaya.
  - ¿ Manfredi, V.: La última legión.
  - ¿ Miller, F.: 300 (comic que da origen a la película)
  - ¿ Riordan, Rick: Percy Jackson y los dioses del Olimpo (saga)
  - ¿ Riordan Jordan : Los doce trabajos de Hércules Vicens Vives
  - ¿ Robins Phil : Alejadnro Magno y su gran fama . Ediciones el Rompecabezas
  - ¿ Rueda Rocío : El escarabajo de Horus . El árbol de la lectura/Oxford
  - ¿ Rueda Rocío : El secreto de César . El árbol de la lectura / Oxford
  - ¿ Schacht Andrea : El oro del gladiador Colección Libros singulares Ed. Anaya
  - ¿ Simpson Margaret: Cleopatra y su serpiente.Ediciones El Rompecabezas
  - ¿ Sutcliff: La legión del águila.
  - ¿ Sutcliff: Las aventuras de Ulises. Vicens Vives.
  - ¿ Waltari Mika: Sinué el egipcio. ed. Porrúa.S.A.



## 2º ESO

- ¿ AA.VV.: Gran Atlas de los exploradores. (Pearson/Alhambra)
- ¿ Anónimo: Los cuentos de las mil y una noches.
- ¿ Alonso, Eduardo: El primer viaje alrededor del mundo.
- ¿ Beckman, Thea: Cruzada en jeans
- ¿ Bécquer, G. A.: Leyendas
- ¿ Calleja, Seve: Cuentos y leyendas de la geografía española.
- ¿ Calzada Gorka: Magallanes y Elcano : La primera vuelta al mundo. Colección Sabelotodo. Ed. Rompecabezas.
- ¿ Cifuentes, Pedro: La Edad Media (Arte explicado por viñetas)
- ¿ Cole, Mar: El tesoro de los cátaros. SM
- ¿ Fernández Álvarez, Manuel: Pequeña historia de España
- ¿ Foster, Harold: El príncipe valiente (un vikingo en la corte del rey Arturo)
- ¿ Gallego Laura : Finis Mundi . El barco de vapor Ed. SM
- ¿ Hernández, Antonio: El Cid (Historia en viñetas)
- ¿ Hermann: Las torres de Bois-Maury
- ¿ Irwing, Washington: Cuentos de la Alhambra para niños (adaptación literaria de Miguel Ángel González. Ed. Comares)
- ¿ Lalana Fernando : Almogávar sin querer. Ed. Casals. Bambú.
- ¿ Le Goff, Jacques: La Edad Media explica a los jóvenes.
- ¿ Mallorquí César: La catedral. Ed. SM
- ¿ Mayoral Juana Aurora : A donde llegan las nubes. Col. Senderos de la Historia. Ed Anaya.
- ¿ Martínez Menchén : La espada y la rosa .Ed. Alfaguara Juvenil.
- ¿ Merino, José María: Leyendas españolas de todos los tiempos.
- ¿ Merino Ignacio: La ruta de las estrellas. Ed. Anaya Infantil y Juvenil.
- ¿ Molina Mª Isabel: El herrero de la luna llena. Ed. Alfaguara Juvenil.
- ¿ Molina Mª Isabel : El señor del cero. Ed. Alfaguara Juvenil
- ¿ Nessmann, Phillipe: En la otra punta de la Tierra
- ¿ Nonidez Manuel : El aliento negro de Dios . Ed. Everest
- ¿ Nonidez Manuel : La cripta de los templarios, Ed. Everest
- ¿ Pérez-Reverte, Arturo: Alatriste (saga)
- ¿ Rebscher, Susanne: Leonardo da Vinci
- ¿ Sierra i Fabra, Jordi: Y le llamaron Colón Ed. Edebé Plan Lector
- ¿ Steinbeck, John: Los hechos del rey Arturo y sus caballeros
- ¿ Stevenson, Robert Louis: La flecha negra (Guerra de las Dos Rosas)
- ¿ Van Hammer-Rosinky: Thorgal (Comic de ciencia ficción y vikingos)

## 3º ESO

-Alonso Ana y Javier Pelegrín Saga YInn Ed. Anaya .

- ¿ Garfield, Simons: En el mapa (de adultos pero muy adaptable para adolescentes)
- ¿ Harmon, Daniel: Trazado. Un atlas literario (cartografía inspirado en obras clásicas)
- ¿ Jennings, Ken: Un mapa en la cabeza
- ¿ Lapierre Dominique: La Ciudad de la alegría. Ed. Seix Barral
- ¿ Middleton, Nick: Atlas de países que no existen (Para reflexionar el concepto de país)
- ¿ Mizieliriska, Aleksandra y Daniel: Atlas del mundo (ilustrado para niños)
- ¿ Verne, Julio: La vuelta al mundo en 80 días.
- ¿ Verne, Julio: Del revés (sobre el cambio climático)

## 4º ESO/1º BACHILLERATO (HMC)

Austen Jane : Orgullo y prejuicio. Alab editorial.

- ¿ Anónimo: Una mujer en Berlín (Berlín ocupado por los soviéticos)
- ¿ Ballard, J. G.: El imperio del sol (Japón durante la Segunda Guerra Mundial)
- ¿ Bradbury, Ray: Fahrenheit 451. (Distopía)
- ¿ Boyne, John: El niño del pijama de rayas (Segunda Guerra Mundial)
- ¿ CeBrián Burgos Eloy Miguel : Bajo la fría luz de octubre. Ed. Alfaguara.,
- ¿ ConanDoyle, Arthur: Las hazañas y aventuras del brigadier Gerard (cuentos sobre un soldado de Napoleón; a la altura de Sherlock Holmes).
- ¿ Conrad, Joseph: El corazón de las tinieblas.
- ¿ Dickens, Charles: Historia de dos ciudades. (Revolución Francesa)
- ¿ Dumas Alejandro: Los tres mosqueteros.
- ¿ Fernández Sifres, Daniel: El faro de la mujer ausente (Chicos conocen la historia de Normandía durante la Segunda Guerra Mundial)
- ¿ Fitzgerald, F. S.: El gran Gatsby (Entreguerras en EE.UU.)
- ¿ Follet, Ken: La clave está en Rebeca (Espías en Africa durante la Segunda Guerra Mundial)
- ¿ Fortea Carlos : Impresión bajo sospecha. Ed. Anaya
- ¿ Fortea Carlos: El diablo de Madrid. Ed Anaya
- ¿ Frank, Ana: Diario de Ana Frank
- ¿ Hergé: Tintín y el loto azul (China a punto de ser invadida por Japón)
- ¿ Hemingway, E.: Adiós a las armas (Primera Guerra Mundial)
- ¿ Hosseini Khaled : Cometas en el cielo. Ed. Salamandra
- ¿ Joffo, Joseph: Una bolsa de Canicas (Niños judíos franceses durante Segunda Guerra Mundial) Edición escolar Vicens Vives
- ¿ Lee, Harper: Matar un ruiseñor (discriminación)
- ¿ Levi, Primo: Si esto es un hombre. (Estancia del escritor en Auschwitz)
- ¿ Lutes, Jason: Berlín (Novela gráfica sobre el final de la República de Weimar)
- ¿ Kerr, Judith: Cuando Hitler robó el conejo rosa. (Segunda Guerra Mundial)
- ¿ Kipling, Rudyard: El hombre que pudo reinar. (Colonialismo)
- ¿ Madox, Ford: El final del desfile. (Primera Guerra Mundial)
- ¿ Orwell, George: 1984. (Distopía)
- ¿ Orwell, George: Rebelión en la granja. (Distopía)
- ¿ Pasternak, Boris: El doctor Zhivago (URSS)
- ¿ Pérez Galdos: Trafalgar. Ed Anaya
- ¿ Pérez-Reverte, Arturo: La sombra del águila (Napoleón en Rusia)
  
- ¿ Quinn, Kate: La red de Alice (Red de mujeres espías que salvaron a soldados británicos)

- ¿ Rabate, Pascal: IBICUS (Comic basado en la obra de L. Tolstoi)
- ¿ Satrapi, Marjane: Persépolis.
- ¿ Schneider, Helga: No hay cielo sobre Berlín. (Segunda Guerra Mundial)
- ¿ Schneider, Helga: Déjame ir, madre (Reencuentro entre mujer y su madre, que se convirtió en guardiana de Auschwitz)
- ¿ Spiegelman, Art: Maus (Segunda Guerra Mundial)
- ¿ Steinbeck, John: De ratones y hombres (edición niños)
- ¿ Tardi, Jacques: 1914-1918 (Comic sobre la Primera Guerra Mundial)
- ¿ Tardi, Jacques: El grito del pueblo (Comic sobre la Comuna de París)
- ¿ Tezuka, Osamu: Adolf (Manga sobre Japón en la Segunda Guerra Mundial)
- ¿ Trumbo, Dalton: Johny empuñó su fusil (Primera Guerra Mundial)
- ¿ Uson Clara: La hija del este .
- ¿ Uhlman, Fred. : Reencuentro. (Segunda Guerra Mundial)
- ¿ West, Morris: Las sandalias del pescador. (Guerra Fría)
- ¿ Zusak, Markus: La ladrona de libros (Segunda Guerra Mundial)

## HISTORIA DE ESPAÑA

### 2º BACHILLER (HES)

- ¿ Alarcón, Pedro Antonio de: El diario de un testigo de la guerra de África.
- ¿ Aramburu Fernando : Patria .Ed. Planeta
- ¿ Barea, Arturo: La forja de un rebelde. (Primera mitad del siglo XX)
- ¿ Baroja, Pío: La busca.(Madrid a principios de siglo XX)
- ¿ Clavo Poyato: Sangre en la calle del Turco (Asesinato de Prim)
- ¿ Cela, Camilo José.: La colmena. (Vida del Madrid de posguerra)
- ¿ Cercas, Javier: Soldados de Salamina. (Últimos meses de la Guerra Civil)
- ¿ Cercas, Javier: Anatomía de un instante.(Golpe de Estado 23-F)
- ¿ Chacón Dulce : La voz dormida- Ed. Alfaguara.
- ¿ Delibes Miguel : Los santos inocentes. Ed, Bolsillo.
- ¿ Falcones Ildefonso: La reina descalza.
- ¿ Fernán Gómez, Fernando: Las bicicletas son para el verano. (Teatro sobre la Guerra Civil)
- ¿ Ferrero Jesús : Las 13 rosas .Ed. Siruela.
- ¿ Foxá, Agustín de: Madrid, de corte a checa. (Narración de un joven falangista desde la caída de la monarquía hasta la Guerra Civil)
- ¿ García, José Pablo: Soldados de Salamina (Comic basado en la obra de Cercas)
- ¿ Mendoza, Eduardo: La verdad sobre el caso Savolta. (Sociedad del periodo de Entreguerras en España)
- ¿ Ortega y Gasset, Eduardo: Annual.
- ¿ Pérez Galdós, Benito: Miau. (Restauración monárquica)
- ¿ Pérez-Reverte, Arturo: El maestro de esgrima. (Sexenio)
- ¿ Pérez-Reverte, Arturo: Un día de cólera (Guerra Independencia)
- ¿ Preston, Paul: La Guerra Civil (Edición Comic)
- ¿ Preston, Paul: La muerte en Guernica (Comic)
- ¿ Sánchez Adalid Jesús: El mozárabe.Ed. Castellano.

¿ Sánchez Adalid Galéon : las aventuras de un navegante español del siglo XVII en la travesía del Atlántico. Ed. Castellano

- ¿ Sánchez Adalid Jesús: Los baños del pozo azul. Ed. Castellano.
- ¿ Sánchez Ferlosio, Rafael: El Jarama.
- ¿ Sánchez Nogales: A sangre y fuego. (Cuentos sobre Guerra Civil)
- ¿ Sender, Ramón J.: Imán. (Desastre de Annual)
- ¿ Sender, Ramón J.: Réquiem por un campesino español. (Preguerra y Guerra Civil)
- ¿ Sender, Ramón J.: Mr. Witt en el cantón. (Cantonalismo)
- ¿ Silva, Lorenzo: El nombre de los nuestros. (protectorado de Marruecos)
- ¿ Trigo Madrid, Felipe: Jarapellejos. (Sobre el caciquismo)
- ¿ Unamuno, Miguel de: Paz en la guerra. (Recuerdos y experiencias de su niñez, donde se habla de momentos históricos decisivos)
- ¿ Valle-Inclán, Ramón María del: La guerra carlista.
- ¿ Valle-Inclán, R. M. del: El ruedo Ibérico. (Sociedad Revolución 1868)
- ¿ Vallejo-Nájera, Juan Antonio: Yo, el Rey. (José I Bonaparte)

## HISTORIA DEL ARTE

### 2º BACHILLER (HAR)

#### TAMBIÉN VÁLIDO PARA PATRIMONIO (PCAA)

- ¿ Asensi Matilde : Iacobus. Ed. Planeta
- ¿ Asensi Matilde: El último Catón Ed. Planeta.
- ¿ Alberti, Rafael: Noche de guerra en el Museo del Prado (Teatro)
- ¿ Brown Dan : El código da Vinci. Ed Planeta
- ¿ Calvo Poyato, José: El milagro del Prado (El museo durante la Guerra Civil)
- ¿ Chevalier, Tracy: La joven de la perla (inspirado en Vermeer)
- ¿ Costa Gómez Antonio: Mateo el maestro de Compostela. Ed. Nautilus.
- ¿ Cifuentes, Pedro: El mundo clásico. (Arte explicado por viñetas
- ¿ )
- ¿ Cifuentes, Pedro: La Edad Media (Arte explicado por viñetas)
- ¿ Edsel, Robert M.: TheMonumentmen (Soldados aliados salvando obras de arte del expolio nazi; existe película sobre el libro)
- ¿ Enrigue, Álvaro: Muerte súbita (Caravaggio y Quevedo)
- ¿ Eslava Galán, Juan: La familia del Prado.
- ¿ Gompertz, Will: ¿Qué estás mirando? 150 años de arte moderno.
- ¿ Mendoza, Eduardo: Riña de gatos. Madrid 1936
- ¿ Peyramaure, M : El constructor de catedrales Ed. Styria
- ¿ Pérez-Reverte, Arturo: El pintor de batallas (Sobre el pintor Faulques)
- ¿ Pérez-Reverte, Arturo: La tabla de Flandes (Enigma detrás de una restauración de un cuadro)
- ¿ Rivas, Rosa: El pintor de Flandes (Sobre el pintor Van Dyck)
- ¿ Sierra Javier: La cena Secreta . De Bolsillo.
- ¿ Sinoué Gilber: El enigma de Flandes. Ed. Zeta Bolsillos.
- ¿ Somoza José Carlos : Clara y la penumbra Ed. Planeta.
- ¿ Vandenberg, Philipp: La conjura Sixtina. Ed. Planeta.

## GEOGRAFÍA

### 2º BACHILLER (GEO)

- ¿ Belmonte María : Los senderos del mar. Ed. Acantilado.
- ¿ Cases Pedro : El Ebro . Ed. Península.
- ¿ Cela Camilo José : Viaje a la Alcarria. Ed varias.
- ¿ Del Campo Jesús : Castilla y otras islas. Ed. Minúscula.
- ¿ Del Molino Sergio La España vacia .Ed. Turner
- ¿ Eslava Galán Juan : Viaje por el Guadalquivir y su historia. La esfera de los libros .
- ¿ Llamazares Julio: El río del olvido. Ed. Alfaguara.

- ¿ Otero Miqui Rayos Blackie Books
- ¿ Redondo Dolores Trilogía del Baztán. Ed. Destino
- ¿ Saiz Alonso : Diario de un viaje trashumante. Ed. Urueña.
- ¿ Unamuno Miguel : Por tierras de Portugal y España .Ed. Alianza

#### RECURSOS ONLINE PROPIOS DE USO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

- <https://www.actticsociales.com/presentaci%C3%B3n/> (G<sup>a</sup> e H<sup>a</sup>)
- <http://historianuevevalles.blogspot.com/> (CINE E HISTORIA)
- Películas sobre Historia | Filmaboutit.com (CINE E HISTORIA)
- ¿ Novelas históricas: las más leídas, y repartidas por épocas (novelashistoricas.com)

#### (LECTURAS HISTÓRICAS)

- <https://www.geografiainfinita.com/> (G<sup>a</sup> e H<sup>a</sup>)
- <https://academiaplay.es/> (VÍDEOS EXPLICATIVOS Y DIVULGATIVOS)
- <https://es.educaplay.com/> (BANCO DE ACTIVIDADES)
- <https://es.liveworksheets.com/lwsmaker/gettingstarted.asp> (BANCO DE

### 3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Las situaciones de aprendizaje serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad. En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje, se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado,

Las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.

Se prestará especial atención a la colaboración con los planes y proyectos que se desarrollan en el centro, especialmente Ecoescuelas y Escuela, espacio de paz.

#### Plan lector

Con el fin de potenciar tanto el desarrollo integral de la competencia comunicativa (expresión oral y escrita) como el fomento de la lectura será necesario incluir en nuestra programación algunas actuaciones:

- Catálogo de lecturas relacionadas con la materia y la temporalización prevista, ya sean de carácter didáctico o divulgativo, historiográfico, monográfico o literario (obras literarias, ensayos, capítulos o fragmentos de obras de diversa naturaleza, documentos históricos, comics, etc.
- Priorizar la lectura y análisis de textos procedentes de fuentes históricas de diversa naturaleza, como base de la metodología propia de la materia.

- La biblioteca del centro, así como el fomento del uso de las bibliotecas públicas serán clave para contribuir a que el alumnado profundice e investigue a través de libros complementarios al libro de texto. Esto supondrá una mejora de la comprensión lectora, a partir de actividades individuales y grupales, fomentando la reflexión como punto de partida de cualquier lectura, así como la mejora de la comprensión oral a partir del desarrollo de la escucha activa.
- Fomentar la participación en certámenes o concursos literarios del centro o públicos, como medio para despertar el interés por la creación literaria y favorecer la autonomía y la autoestima.

Desde esta materia hemos de favorecer que el alumnado se interese por la lectura y busque en los libros la forma de profundizar e indagar sobre los distintos aspectos que se tratan en cada una de las situaciones de aprendizaje. Implicar al alumnado en la adquisición de una lectura activa y voluntaria, que le permita el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes, será clave para estimular el interés por la lectura y el fomento de la expresión oral.

Cada situación de aprendizaje incluirá propuestas destinadas a que el alumnado lea, escriba y se exprese de forma oral. En este sentido el alumnado irá adquiriendo las siguientes habilidades y destrezas:

- Planificar: Elaborando y seleccionando las ideas que se van a transmitir adaptadas a la finalidad y la situación.
- Coherencia: Expresando ideas claras, comprensibles y completas, sin repeticiones ni datos irrelevantes, con una estructura y un sentido global.
- Cohesión: Utilizando el vocabulario con precisión.
- Adecuación: Adaptando el texto a la situación comunicativa y a la finalidad.
- Creatividad: Capacidad de imaginar y crear ideas y situaciones.
- Presentación (expresión escrita): Presentando los textos escritos con limpieza, letra clara, sin tachones y con márgenes.
- Fluidez (expresión oral): Expresándose oralmente con facilidad y espontaneidad. Demostrando agilidad mental en el discurso oral. Usando adecuadamente la pronunciación, el ritmo y la entonación.
- Aspectos no lingüísticos (expresión oral): Usando un volumen adecuado al auditorio. Pronunciando claramente las palabras para que los demás puedan oír y distinguir el mensaje (articulación adecuada). Usando adecuadamente la gestualidad y la mirada, en consonancia con el mensaje y el auditorio.
- Revisión: Reflexionando sobre las producciones realizadas. Realización de juicios críticos sobre sus propios escritos.

En cuanto a la expresión oral, se le otorga especial relevancia al considerarla como una herramienta básica para el total desarrollo personal del alumnado. Para potenciarla se utilizarán a cabo distintas estrategias y recursos que abarcan desde exposiciones orales, apoyadas en nuevas tecnologías y trabajos de investigación, debates sobre cuestiones variadas, y sobre todo pruebas orales que permitan asimilar los contenidos de forma sólida y que cuentan con un valor especial en cada situación de aprendizaje.

Además se va a proponer una lista de lecturas recomendadas para cada curso que cada profesor podrá utilizar para la realización de trabajos, lecturas guiadas, análisis de fragmentos o lecturas completas.

#### 4. Materiales y recursos:

Recursos que se utilizarán en el desarrollo de las Unidades Didácticas:

Recursos impresos (libro de texto, bibliografía sobre la materia, prensa escrita y revistas especializadas, fichas preparadas por el profesor y cuaderno del alumno).

Recursos audiovisuales (la pizarra, cañón de proyección, transparencias, retroproyector y ordenador)

El entorno (se podrán organizar actividades extraescolares consistentes en visitas a Málaga y su provincia).

Uso de los espacios:

El aula se organizará de forma flexible, adaptando el uso del espacio a las actividades que estemos realizando (individual, grupal). En general, el criterio de heterogeneidad será el más indicado para los agrupamientos porque facilita la interacción y la integración de los alumnos con diferentes necesidades educativas.

Otros espacios que se utilizarán son:

- La biblioteca del centro para trabajos de investigación, individuales o grupales que favorezcan e incentiven los procedimientos de indagación, búsqueda y consulta de información.
- El aula de informática para el uso de los recursos educativos en este soporte.
- El entorno se utilizará también como espacio educativo, dentro del horario ordinario, si es posible, o en actividades complementarias.

Recursos materiales:

En el tratamiento didáctico de las materias del Departamento resultarán de especial interés a lo largo del curso diferentes recursos materiales docentes como:



- Libros de texto
- Documentos de diversa naturaleza: que complementen la información recogida en el libro de texto y los apuntes del profesor. El adquirir destreza en el análisis e interpretación de textos de diversa naturaleza y otros documentos (mapas, estadísticas, imágenes de obras de arte, gráficos, comics, etc.) facilitará enormemente el aprendizaje del alumnado, no sólo en ésta, sino en otras materias. Estos recursos son una valiosa ayuda tanto para que los alumnos fijen los contenidos como para motivar su explicación y la relación de unos ámbitos y otros.
- Materiales audiovisuales, como documentales, películas, presentaciones, páginas web didácticas y de información histórica, etc.
- Diccionarios, glosarios, guías de términos, etc. que permitan la explicación inmediata de los conceptos que se consideran desconocidos para los alumnos. Sus definiciones situarán en el contexto apropiado unos conceptos que de otro modo no resultarían claros.
- Como materiales auxiliares para el profesor y para los alumnos, libros de consulta o de lectura.
- El uso de Internet y recursos TIC, como herramienta de trabajo para la ampliación y actualización de la información ofrecida en los contenidos.

### 5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La instrucción octava de la Instrucción 1/2022 recoge que deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Así, exponemos seguidamente los criterios de evaluación de 3º ESO en relación a las competencias específicas

Competencia específica 1: Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

- 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos sencillas, aprendiendo a usar y contrastar críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.
- 1.2. Establecer conexiones y relaciones básicas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis explicativas sencillas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio de los contenidos tratados.
- 1.3. Transferir de manera sencilla la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

Competencia específica 2: Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

- 2.1. Generar productos originales y creativos sencillos mediante la organización de conocimientos previos utilizando herramientas de investigación sencillas que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, partiendo del entorno más cercano, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.
- 2.2. Construir la propia identidad y enriquecer el acervo común en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global, iniciándose en la producción y expresión discursiva y abierta al diálogo de juicios y planteamientos personales, críticos y argumentados.

Competencia específica 3: Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

- 3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, planteando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.
- 3.2. Identificar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas señalando sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.
- 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en

diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos del ámbito de la Historia y la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

Competencia específica 4: Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

4.1. Identificar los elementos del entorno y conocer su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, investigando sobre el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

4.2. Identificar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y comprendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

Competencia específica 5: Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y dar ejemplos en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.

5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante el trabajo en equipo, la mediación y resolución pacífica de conflictos.

Competencia específica 6: Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

6.1. Investigar acerca de actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño y exposición de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

Competencia específica 7: Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la iniciación en la investigación y el análisis guiado de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos en su entorno más cercano con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Competencia específica 8: Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir de la iniciación guiada en el análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

8.2. Identificar las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

Competencia específica 9: Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

9.2. Contribuir desde su entorno más cercano a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis guiado y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país y de Andalucía, en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

6.2. Procedimientos de evaluación:

¿ Carácter de la evaluación en la ESO

El artículo 15 y 28 del Real Decreto 217/2022 y la instrucción octava de la Instrucción 1/2022 indican que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será:

- Continua: por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias.

- Formativa porque propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje, y porque contribuye a una educación competencial y funcional, donde el error es una oportunidad para el aprendizaje y la autorregulación por parte del alumnado.

- Objetiva: el alumnado tiene derecho a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus evaluaciones para que tengan valor formativo. El profesor de la materia será el encargado de informar al alumnado acerca de los procedimientos, criterios de evaluación y de calificación.

¿ Momentos de evaluación: inicial, continua y final

La instrucción undécima de la Instrucción 1/2022 recoge que la evaluación inicial será competencial, tendrá como referente las competencias específicas de Geografía e Historia y será contrastada con los descriptores operativos del perfil de salida.

En cuanto a la evaluación continua, la instrucción duodécima la entiende como aquella que se realiza durante todo el proceso de aprendizaje, permitiendo conocer el proceso de aprendizaje del alumnado antes, durante y a la finalización del mismo, realizando ajustes y cambios en la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje, si

se considera necesario

Y, por último, la evaluación será final: al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos. El profesorado de cada materia o ámbito decidirá si el alumno o alumna ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

Asimismo, la instrucción decimotercera dispone que, al término de cada curso de la etapa, se decidirá si el alumnado ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias específicas.

#### ¿ Instrumentos de evaluación

El artículo 15 del Real Decreto 217/2022 promueve el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Por su parte, la Instrucción 1/2022 dispone que para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

El Departamento de Geografía e Historia ha acordado aplicar, entre otros, los que se relacionan a continuación:

1. Cuaderno de clase
2. Observación diaria
3. Actividades escritas (redacciones, trabajos de investigación, etc.)
4. Exposiciones orales y presentaciones
5. Pruebas escritas
6. Crucigramas
7. Cuestionarios

Cada docente adaptará estos instrumentos según estime oportuno a las características del alumnado al que atiende, asegurando una evaluación objetiva de sus progresos. Cada profesor será el responsable de tener recogida la relación que ha establecido entre los criterios de evaluación y los instrumentos de evaluación.

#### ¿ Determinación de la calificación

Se contemplan cuatro sesiones de evaluación, una por cada trimestre, además de la evaluación inicial. Esta última tendrá lugar al cabo del primer mes del curso escolar y no llevará aparejada una calificación numérica.

La valoración de los criterios de evaluación se realizará de manera continuada a lo largo de todo el curso. Al acabar cada trimestre o, en su caso, el curso escolar la calificación obtenida en un determinado criterio será el resultado de la media de las distintas calificaciones otorgadas a ese criterio hasta el momento de la evaluación.

En relación con la determinación de las calificaciones de las competencias específicas se procederá conforme a lo dispuesto en la legislación de aplicación. En este sentido, de acuerdo con la Instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio, punto noveno, apartado 5, la totalidad de los criterios contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de las competencias específicas.

Al no haber acordado ponderación alguna de las competencias específicas, las calificaciones trimestrales y final en nuestra materia resultarán del cálculo de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las competencias específicas hasta la celebración de la correspondiente sesión de evaluación.

Los grados o indicadores de logro de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10). La calificación final, calculada como se ha descrito antes, será la que figure en el expediente del alumno/a en la convocatoria ordinaria de junio

## PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS DE CURSOS ANTERIORES EN LA ESO

El encargado de hacer el seguimiento de los aprendizajes no adquiridos en cursos anteriores será el/la profesor/a que le esté impartiendo clases de Geografía e Historia durante ese año académico. El profesorado enviará un mensaje a las familias a través de PASEN donde se adjuntará un informe con los instrumentos de evaluación, fechas de controles y entrega de cuadernillo de actividades. El profesorado encargado de evaluar los aprendizajes no adquiridos entregará un cuadernillo de actividades para realizar y entregar trimestralmente. Este será entregado por el alumnado en la fecha indicada en el informe de aprendizajes no adquiridos.

Trimestralmente, el alumnado deberá realizar una prueba escrita sobre los contenidos trabajados en el cuaderno de actividades. El profesor/a encargado de la evaluación le informará de la fecha de dicho examen, que se realizará durante la semana indicada en el informe.

La calificación será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes: 60%, la prueba escrita; 40%, las actividades entregadas (presentación, ortografía, contenidos).

### EN BACHILLERATO:

La materia de Historia del Mundo Contemporánea no superada durante el 1o curso de Bachillerato, podrá ser recuperada en 2o, realizando un prueba escrita en cada trimestre que recoja los temas especificados en el documento informativo que será repartido al inicio de curso, el cual indica también fecha y lugar de realización de la citada prueba.

## 6. Actividades complementarias y extraescolares:

ESO:

Visita a los Dómenes y Antequera 1º ESO

Ruta urbana 3º ESO

Visita al INE 3º ESO

Cine y festival de cine

Además, se han solicitado las siguientes salidas ofertadas por el Ayuntamiento de Málaga:

La Playa Diversificación

La Desembocadura del Guadalhorce 1º ESO

Museo Aula del Mar Diversificación

Yacimientos arqueológicos de la Araña 1º ESO

El Teatro Romano 1º ESO

La Catedral de Málaga 2º ESO

La Alcazaba 2º ESO

El Castillo de Gibralfaro 2º ESO

Itinerarios Urbanos 3º ESO

El Archivo Municipal y la Fundación Pérez Estrada 4º ESO y Bachillerato Internacional

MUPAM 4º ESO

Museo Casa Natal de Picasso 4º ESO

Centro Pompidou Málaga (A.5.031 Opción 1 ) 4º ESO

Colección del Museo Ruso de San Petesburgo 4º ESO

CAC Málaga Opción 2 4º ESO

Málaga y la industria PTA Diversificación

Visita al Centro de Información sobre la innovación tecnológica para la sostenibilidad. Diversificación

BACHILLERATO:

HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO

Ruta Urbana Centro de Málaga.

Museo Picasso

Museo Thyssen

Visita a museos y capitales andaluzas

Visita a la Catedral de Málaga

GEOGRAFÍA

Ruta Urbana Centro de Málaga.



Visita a capitales andaluzas

**HISTORIA DE ESPAÑA**

- Archivos
- Ruta Urbana Centro de Málaga.
- Museo de la Aduana y visita la Cementerio Inglés
- Visita a capitales andaluzas
- Visita a los Dólmenes y Antequera
- Cine y festival de cine

**7. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:**

**7.1. Medidas generales:**

- Agrupamientos flexibles.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

**7.2. Medidas especiales:**

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales.
- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.
- Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

**8. Situaciones de aprendizaje:**

**9. Descriptores operativos:**

<b>Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el



consumo responsable.

**Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.**

**Descriptorios operativos:**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

**Competencia clave: Competencia digital.**

**Descriptorios operativos:**

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

**Competencia clave: Competencia ciudadana.**

**Descriptorios operativos:**

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre

actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

**Competencia clave: Competencia emprendedora.**

**Descriptorios operativos:**

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

**Competencia clave: Competencia plurilingüe.**

**Descriptorios operativos:**

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

**Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.**

**Descriptorios operativos:**

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

**Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.**

**Descriptorios operativos:**

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de

emprendimiento.

**10. Competencias específicas:**

**Denominación**

GEH.3.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

GEH.3.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

GEH.3.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

GEH.3.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

GEH.3.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

GEH.3.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

GEH.3.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

GEH.3.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

GEH.3.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

**11. Criterios de evaluación:**

**Competencia específica: GEH.3.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.3.1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos sencillas, aprendiendo a usar y contrastar críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.

GEH.3.1.2. Establecer conexiones y relaciones básicas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis explicativas sencillas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio de los contenidos tratados.

GEH.3.1.3. Transferir de manera sencilla la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

**Competencia específica: GEH.3.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.3.2.1. Generar productos originales y creativos sencillos mediante la organización de conocimientos previos utilizando herramientas de investigación sencillas que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, partiendo del entorno más cercano, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

GEH.3.2.2. Construir la propia identidad y enriquecer el acervo común en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global, iniciándose en la producción y expresión discursiva y abierta al diálogo de juicios y planteamientos personales, críticos y argumentados.

**Competencia específica: GEH.3.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.3.3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, planteando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

GEH.3.3.2. Identificar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas señalando sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.

GEH.3.3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

GEH.3.3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos del ámbito de la Historia y la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

**Competencia específica: GEH.3.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.3.4.1. Identificar los elementos del entorno y conocer su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, investigando sobre el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

GEH.3.4.2. Identificar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y comprendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe\_2023

Cód.Centro: 29009934

Fecha Generación: 23/11/2023 11:15:14

**Competencia específica: GEH.3.5.Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.3.5.1.Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y dar ejemplos en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.

GEH.3.5.2.Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante el trabajo en equipo, la mediación y resolución pacífica de conflictos.

**Competencia específica: GEH.3.6.Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.3.6.1.Investigar acerca de actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

GEH.3.6.2.Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño y exposición de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

**Competencia específica: GEH.3.7.Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.3.7.1.Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la iniciación en la investigación y el análisis guiado de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

GEH.3.7.2.Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos en su entorno más cercano con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

**Competencia específica: GEH.3.8.Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.3.8.1.Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir de la iniciación guiada en el análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

GEH.3.8.2.Identificar las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

**Competencia específica: GEH.3.9.Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.**



**Criterios de evaluación:**

GEH.3.9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

GEH.3.9.2. Contribuir desde su entorno más cercano a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis guiado y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país y de Andalucía, en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**12. Sáberes básicos:**
**A. Retos del mundo actual.**

1. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales. Andalucía en el espacio global.
2. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
3. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.
4. Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos de futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.
5. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. Sectores productivos en Andalucía.
6. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. El papel de las ONG.
7. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
8. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
9. Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural. Andalucía diversa y multicultural.

**B. Sociedades y territorios.**

1. Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.
2. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
3. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
4. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.
5. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar. Los servicios públicos en Andalucía.
6. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y Andalucía. Evolución, distribución, dinámica y estructura de la población española y andaluza. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural. Proceso de urbanización y sistema de ciudades en Andalucía.
7. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa. Andalucía en Europa.
8. La transición española desde 1975 a 1978. La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Los valores y principios constitucionales. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. Blas Infante y el andalucismo. El estatuto de Andalucía.. Las instituciones andaluzas. Ordenación territorial de Andalucía.



**C. Compromiso cívico local y global.**

- |   |
|---|
| 1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.   |
| 2. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.  |
| 3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud andaluza como agente de cambio para el desarrollo sostenible.   |
| 4. Implicación en la defensa y protección del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática. La protección medioambiental en Andalucía.   |
| 5. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Lucha contra el ciberacoso.   |
| 6. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de cualquier forma de violencia y terrorismo.   |
| 7. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.           |
| 8. El patrimonio como bien común y como recurso cultural y económico. Necesidad de su conocimiento, valoración, conservación, puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial andaluza.                       |
| 9. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.   |
| 10. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas. El camino hacia la igualdad en Andalucía. |
| 11. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.  |
| 12. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.   |
| 13. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.   |
| 14. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.                 |

**13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:**

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
GEH.3.1	X				X	X								X	X										X									
GEH.3.2	X		X			X						X	X	X					X															
GEH.3.3			X	X						X								X					X	X	X			X						
GEH.3.4	X	X	X	X						X																	X							
GEH.3.5	X	X															X	X																
GEH.3.6	X	X	X														X	X										X						
GEH.3.7	X	X	X															X								X							X	
GEH.3.8	X	X	X				X																		X		X			X				
GEH.3.9	X	X	X	X					X				X				X																	

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe\_2023

Cód.Centro: 29009934

Fecha Generación: 23/11/2023 11:15:14